

## LAS PUERTAS DE GRANADA

Hablamos en plural ya que además de la existente, hubo otra primera que defendía



Puerta de Granada

la que aún conservamos, la Plaza de las Tenerías y el Arco de San Lorenzo. De este último vemos en el legajo número 134/4 de expedientes judiciales, cómo en 1681 don Pedro Chinchilla presenta un memorial "... en que solicita el zerramiento del Callejón que zircunda la muralla por el Arco de San Lorenzo respecto a no serbir de otra cosa que de abrigar para que se cometan ofensas a Dios...".

Martínez Elvira nos habla del cabildo de 17 de agosto de 1558 en que acuerdan librar 248 maravedíes a Bernabé Sánchez, carpintero, por el arreglo de la Puerta de Granada, cita esta la más antigua en las actas del Concejo<sup>71</sup>. No se dude que se trata de la que aún se conserva.

Y Úbeda nos habla de las dos puertas cuando decide guardarse de la peste de Málaga en 1833-34. Entonces acuerdan tapiar la que actualmente se conserva y dejar

abierta la que quizá fue derribada en 1865. Dice el acuerdo clave de 12 de enero de 1834:

" Que se tapie la primera Puerta de Granada, abriendo la de San Lorenzo y formando una tapia en la embocadura que se dirige a la Puerta del Baño (Callejón de Cotrina) para

---

<sup>71</sup> Revista "Ibiut" número 33 pág. 2.

que quede el aprovechamiento del Aguadero de dicha Puerta. Que en la lonja de la ermita de sirva para la tropa que custodia las personas que se destinen al citado punto y otra igual en la casa del Deán"<sup>72</sup>.<sup>72</sup>

## LA PIQUETA EN ACCIÓN

La Puerta de Granada que daba al campo, guardando la Plaza de las Tenerías, fue amenazada de muerte en 1855. Sobre la proyectada demolición dice el ayuntamiento de 4 de enero de 1855:

" Asimismo se acordó por el señor Alcalde primero se forme expediente para la demolición de los Arcos de San Francisco, la Puerta de Granada y San Lorenzo, que están amenazando ruina y el público expuesto a terribles desgracias".

Vuelven a insistir en el derribo, confirmando la sentencia de muerte mediante el anunciado expediente y reconocimiento pericial. Veamos el acuerdo de 22 de mayo de 1855:

" Se vio el expediente de subasta para el derribo de los Arcos de San Francisco, San Lorenzo y Puerta de Granada, con la declaración del perito Francisco de Cózar manifestando que están cubiertas las condiciones del expediente, y se acordó aprovecharlo y que se libre la cantidad en que fue rematada".

No llevarían a cabo aquel funesto proyecto en su totalidad en 1855, veamos:

---

<sup>72</sup> Se trata del hoy Parador Nacional del Condestable Dávalos

## **LA PUERTA DE LAS TENERÍAS EN LA BARBACANA**

Las tenerías viejas junto a la Puerta de Granada, fueron propias de la obra pía del Hospital de San Pedro y San Pablo. Pero la puerta que las defendía, como adelantada del peligro, ya no existía prácticamente. Sólo quedaban algunos restos y éstos los solicitan en 1857 según acta capitular de 14 de mayo en que manifiestan:

" Se dió cuenta de la instancia de Luis Esteban que pide aprovechar dos pedazos de puerta que había en la de Granada y se encuentran envueltos en tierra...".

Se trata de la piedra, nunca de la madera de sus puertas, poco aprovechables hallándose enterradas como se dice.

Después de todo lo apuntado, una duda nos sobresalta: En acta de 4 de enero de 1865 acuerdan de nuevo su derribo por amenazar ruina como habían apuntado diez años antes. ¿Cómo si en 1857 sólo quedaban algunos restos envueltos en tierra, en 1865 hablan de su derribo por amenazar ruina?. ¿Existió una tercera puerta o hablan del derribo de la principal?...

## **EL EMPIEDRO DE LA PLAZUELA**

En 1856 el estado de la plazuela de la Puerta de Granada era de lástima: los vecinos de los barrios de San Lorenzo y Santo Domingo de Silos a duras penas podían abastecerse de las aguas de la fuente. Las bestias, por su parte, amasaban el barro de los trancos, atascándose para poder abrevar. En aquel estado, el 23 de septiembre de 1856 acuerdan los regidores empedrar la plaza toda desde el camino real de Granada hasta el Arco de San Lorenzo. Anunciada la obra en pública almoneda, fue rematada en 3.348 reales de vellón.

## **DE CUANDO SE COMENZÓ A EDIFICAR JUNTO A LA PUERTA**

De la fiebre por edificar junto a las murallas y las puertas no podía escapar esta de Granada. En 1882, hace ya 116 años, Juan Vilches Martínez solicita espacio en la plazuela para edificar exactamente junto a nuestra puerta. En acta de 14 de enero de 1882 dice que el mentado Vilches solicita:

"... el terreno que ocupa la Placeta que hay en la Puerta de Granada, lindera por el Norte con el camino que conduce a la Fuente de dicha Puerta, Mediodía con la misma Puerta y Poniente con la Yglesia de San Lorenzo y huerta del Mar-

qués del Contadero".

Se accede en cabildo de 18 de marzo de aquel año.

### **UN HOY ESPERANZADOR**

El presente de la Puerta de Granada es halagador con sus arañazos restaurados y su tradicional empedrado, que ha cumplido ya casi siglo y medio. Su entorno ha quedado bellamente urbanizado con el Callejón de Cotrina correctamente pavimentado así como la Ronda de Miradores.

De la muralla existente entre la fuente y el desaparecido Arco de San Lorenzo, la mayor parte de ella está totalmente perdida, pero libre de edificaciones.

La Plaza de las Tenerías, fue, con su trío de puertas, un conjunto arquitectónico digno de conservación.